

A: Productores y comerciantes certificados de
frutas y verduras
Redes de productores
Organizaciones nacionales de Comercio

Justo

cc: Comité de Normas
Personal de Fairtrade International
Personal de FLOCERT

Andreas Kratz
Director de Normas y Precios
a.kratz@fairtrade.net

31 de marzo de 2026

Publicación de la nueva norma sobre frutas y hortalizas para las OPPs y las OTCs

Estimados socios de Fairtrade:

Durante sus reuniones 114 y 117, el Comité de Normas aprobó una nueva Norma Fairtrade para frutas y verduras. Los cambios aprobados por el Comité de Normas incluyeron la fusión de la anterior Norma Fairtrade para frutas frescas, las Normas Fairtrade para verduras frescas y la Norma Fairtrade para frutas y verduras preparadas y en conserva, así como requisitos nuevos y modificaciones de los ya existentes.

Dos de los nuevos requisitos aprobados por el Comité de Normas para las OTCs y las OPPs se incluirán en la Norma de Fruta Fresca (OPPs y OTCs) actual para su implementación inmediata en apoyo y gestión de la oferta de bananos Fairtrade.

La nueva norma sustituirá a las tres normas fusionadas y será aplicable a partir del 1 de enero de 2027 para todas las organizaciones certificadas bajo una de las normas fusionadas y para las nuevas organizaciones que obtengan la certificación. Los cambios se explican en el documento de cambios principales en nuestro sitio web.

Tras la publicación de la norma, la Unidad de Normas y Precios supervisará la implementación y proporcionará capacitación a las redes de productores, las organizaciones nacionales de Comercio Justo y el organismo de certificación.

Para obtener más información, póngase en contacto con la unidad de Normas y Precios de Fairtrade (standards-pricing@fairtrade.net).

Atentamente,

Andreas Kratz

Director de Normas y Precios, Fairtrade International